

CIRCULAR

A FUNCIONARIOS, DIRECTORES, JEFATURAS Y TRABAJADORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.


Por medio del presente envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que por autorización de la Presidenta Municipal M.C.P **Laura Gabriela Jiménez Iñiguez**, el día **jueves 12 de Diciembre del presente año** se tomará como día de descanso para todo el personal. A excepción de los departamentos que por su operatividad no se pueden suspender el servicio que realiza.

NOTA: NO es considerado como día oficial de descanso obligatorio dentro de las condiciones generales de trabajo.

Sin más por el momento, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para desearles éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 10 de diciembre de 2024.


LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO
Oficial Mayor Administrativo



C.c.p. Archivo